

## Consejería de Educación

**3406** **DECRETO 94/2008**, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, define la Formación Profesional como el conjunto de las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Asimismo, establece que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 149.1.30 y 7 de la Constitución española, y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad que constituirán las ofertas de Formación Profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la propia Ley, cuyos contenidos podrán ampliar las Administraciones educativas en el ámbito de sus competencias.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39, que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación de la formación profesional del sistema educativo, define que sean las Administraciones educativas las que, respetando lo que se dispone en dicha norma y en las que regulen los títulos respectivos, establezcan los currículos correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, ha aprobado el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan las enseñanzas mínimas. El currículo del ciclo formativo de Educación Infantil que se establece por la Comunidad de Madrid en este Decreto pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para la incorporación a su estructura productiva. Dicho currículo requiere una posterior concreción en las programaciones que el equipo docente ha de elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que, en ningún caso, suponga la supresión de objetivos que afecten a la competencia general del título.

En el proceso de elaboración de este Decreto ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

En virtud de todo lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 17 de julio de 2008,

DISPONE

### Artículo 1

#### Objeto

El presente Decreto establece el currículo de las enseñanzas de Formación Profesional correspondientes al título de Técnico Super-

rior en Educación Infantil, para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

### Artículo 2

#### Referentes de la formación

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y entorno profesionales, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los espacios necesarios para su desarrollo, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia incluidas en el título, y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título y se fijan sus enseñanzas mínimas.

### Artículo 3

#### Módulos profesionales del ciclo formativo

Los módulos profesionales que constituyen el ciclo formativo son los siguientes:

- a) Los incluidos en el Real Decreto 1394/2007, es decir:
  - Autonomía personal y salud infantil.
  - Desarrollo cognitivo y motor.
  - Didáctica de la educación infantil.
  - El juego infantil y su metodología.
  - Formación y orientación laboral.
  - Primeros auxilios.
  - Desarrollo socioafectivo.
  - Empresa e iniciativa emprendedora.
  - Expresión y comunicación.
  - Habilidades sociales.
  - Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social.
  - Proyecto de atención a la infancia.
  - Formación en centros de trabajo.
- b) Los siguientes módulos profesionales propios de la Comunidad de Madrid:
  - Inglés.
  - Didáctica del inglés en educación infantil.

### Artículo 4

#### Currículo

1. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo del ciclo formativo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.a), son los definidos en el Real Decreto 1394/2007.

2. Los contenidos de los módulos profesionales “Autonomía personal y salud infantil”, “Desarrollo cognitivo y motor”, “Didáctica de la educación infantil”, “El juego infantil y su metodología”, “Formación y orientación laboral”, “Primeros auxilios”, “Desarrollo socioafectivo”, “Empresa e iniciativa emprendedora”, “Expresión y comunicación”, “Habilidades sociales” e “Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social” se incluyen en el Anexo I de este Decreto.

3. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y las orientaciones pedagógicas de los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.b), son los que se especifican en el Anexo II de este Decreto.

### Artículo 5

#### Organización y distribución horaria

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos. La distribución en cada uno de ellos, su

duración y la asignación horaria semanal se concretan en el Anexo III.

#### **Artículo 6**

##### *Evaluación, promoción y acreditación*

La evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este Decreto se atenderá a las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación.

#### **Artículo 7**

##### *Profesorado*

1. Las especialidades del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, según proceda, con atribución docente en los módulos profesionales relacionados en el artículo 3, son las establecidas en el Anexo III.A) del Real Decreto 1394/2007. Las titulaciones requeridas al profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras Administraciones distintas de las educativas para impartir dichos módulos, son las que se concretan en el Anexo III.C) del referido Real Decreto.

2. Las especialidades y, en su caso, las titulaciones del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales incluidos en el artículo 3.b), son las que se determinan en el Anexo IV de este Decreto.

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL

##### *Calendario de aplicación*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se es-

tablece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan las enseñanzas mínimas, en el año académico 2008-2009 se implantarán las enseñanzas correspondientes al curso primero del currículo que se determina en el presente Decreto, y en el año 2009-2010 las del segundo curso. Paralelamente, en los mismos años académicos, dejarán de impartirse las correspondientes al primero y segundo cursos de las enseñanzas establecidas en el Real Decreto 1265/1997, de 24 de julio, que definió el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

#### DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

##### *Normas de desarrollo*

Se autoriza a la Consejería de Educación para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

#### DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

##### *Entrada en vigor*

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 17 de julio de 2008.

La Consejera de Educación,  
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,  
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

## ANEXO I

**RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DURACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CURRÍCULO****Módulo Profesional 01: AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL (CÓDIGO: 0012)**

CONTENIDOS (Duración 200 horas)

**Actividades educativas de atención a las necesidades básicas.**

- Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años. Fases, características y trastornos más frecuentes.
  - Conceptos básicos relacionados con el crecimiento y desarrollo físico.
  - Factores que influyen en el desarrollo y crecimiento infantil.
  - Maduración y desarrollo funcional de los principales aparatos y sistemas.
  - Parámetros e instrumentos para el seguimiento del crecimiento.
- Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.
  - La nutrición del niño desde el nacimiento hasta los seis años.
  - Elaboración de menús.
  - Dietas tipo.
  - Dieta equilibrada.
  - Manipulación higiénica de alimentos.
  - Alteración y conservación de alimentos.
  - Trastornos relacionados con la alimentación.
  - Principales afecciones alimenticias: alergias e intolerancias alimentarias.
  - Dietas especiales.
- Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles. Alteraciones relacionadas con el sueño.
- Aseo e higiene personal.
  - La higiene como elemento de salud.
  - Higiene general.
  - Higiene específica.
  - Arreglo personal: vestido, calzado y otros objetos de uso personal.
- Trastornos relacionados con el descanso y la higiene. Pautas de actuación educativa.
- Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas: Análisis de peligros y puntos de control críticos. Identificación de posibles fuentes de riesgo.

**Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.**

- La autonomía personal en la infancia.
  - Importancia de la autonomía personal en el desarrollo integral del niño.
  - Hábitos de autonomía: evolución según la edad.
  - Programa, entrenamiento y evaluación de hábitos.
  - Actitud del educador en la adquisición de hábitos de autonomía.
- Hábitos relacionados con:
  - La alimentación.
  - El control de esfínteres.
  - Higiene personal.
  - La autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil: desplazamientos, orden, etc.
  - La coordinación con las familias para el desarrollo de hábitos de autonomía de los niños.
- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal y el papel de los adultos en la adquisición de la autonomía personal de los niños.

**Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.**

- Las necesidades infantiles como eje de la actividad educativa.
- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.
  - Recursos educativos y ayudas técnicas para niños con discapacidades sensoriales y motóricas.
- Normativa en materia de seguridad e higiene.
- Análisis de las rutinas en la organización del tiempo.

- Organización de la actividad: Importancia de los ritmos individuales y del equilibrio entre la actividad y el descanso.
- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños.
- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños.
  - Sala de preparación de alimentos para menores de 1 año.
  - El comedor como espacio educativo. Disposición y mobiliario.
  - Sanitarios adecuados a la edad.
  - Utensilios de uso personal.
  - Disposición de zona tranquila y protegida para permitir el descanso en el aula, según edad de los niños.
- Higiene de instalaciones y utensilios.

#### **Intervención en atención a las necesidades básicas y promoción de la autonomía personal.**

- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños.
- Análisis de prácticas concretas de higiene en el ámbito de la educación infantil.
- Aplicación de técnicas para el aseo e higiene infantiles
- Aplicación de técnicas para la alimentación de los bebés.
- La relación con las familias y la coordinación con otros profesionales para la atención de los niños.
- Puesta en práctica de normas de seguridad e higiene.
  - Condiciones de seguridad y medidas protección.
  - Climatización y ventilación.
  - Iluminación e instalaciones eléctricas.
  - Prevención de incendios.

#### **Intervención en situaciones de especial dificultad relacionadas con la salud y la seguridad.**

- La promoción de la salud y pautas de intervención en caso de enfermedad.
- Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes y pautas de intervención en el centro educativo en caso de enfermedad de los niños.
- Identificación de las necesidades de los niños con necesidades educativas especiales y pautas de intervención.
- Peligros y puntos de control críticos.
  - Espacios.
  - Mobiliario.
  - Materiales.
  - Productos.
  - Protocolos de evacuación en incendios y otras situaciones de riesgo.
- Análisis de los riesgos y factores que predisponen a los accidentes en la infancia.
  - Descripción de los principales tipos de accidentes en la infancia.
- Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.
- El papel del educador en la prevención de riesgos relacionados con la salud y seguridad infantiles y pautas de intervención.

#### **Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas.**

- Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.
  - Pautas para la observación: educadores y padres.
  - Selección de técnicas de observación: parámetros establecidos y aspectos a observar.
- Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos y adquisición de hábitos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia.
- Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil.
  - Registro e informes.
  - Análisis e interpretación de los datos obtenidos.
  - Ajuste de la intervención educativa y seguimiento.
- La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos.

**Módulo Profesional 02: DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR (CÓDIGO: 0015)**

CONTENIDOS (Duración 200 horas)

**Estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial.**

- Las sensaciones.
  - Las sensaciones y sus componentes: Recepción sensorial, proceso de simbolización, proceso emocional.
  - Bases fisiológicas y psicológicas de las sensaciones.
  - Clasificación de las sensaciones:
    - En función de la modalidad: Interoceptivas, propioceptivas, exteroceptivas.
    - En función del grado de complejidad: Primitivas o protopáticas y complejas o epicríticas.
- La percepción.
  - La percepción y sus componentes.
  - Bases psicológicas:
    - Psicología Asociacionista.
    - Gestalt. Leyes perceptivas.
  - Desarrollo de la percepción en el niño de 0 a 6 años. Características y factores determinantes.
  - Propuestas de intervención para desarrollo de la percepción visual y auditiva.
  - Trastornos de percepción o percepciones incorrectas.
- Los sentidos.
  - El desarrollo sensorial en el niño de 0 a 6 años. Los sentidos y su evolución.
  - Necesidad e importancia de la exploración en el desarrollo sensorial. Indicadores para la exploración del desarrollo sensorial en niños de 0 a 6 años.
  - Los objetivos de la educación sensorial entre los 0 y los 6 años.
  - Adecuación de los objetivos a las etapas de desarrollo, necesidades y características de los niños a los que se dirige la intervención.
- Indicadores de evaluación y protocolos de actuación.
- Propuesta de intervención de acuerdo con los objetivos previstos y las características y necesidades de los niños.
- Actividades para el desarrollo sensorial en la Educación infantil.
- Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo sensorial.
  - Alteraciones en el desarrollo sensorial.
  - Técnicas e instrumentos para realizar la observación y registro de las alteraciones en el desarrollo sensorial de niños.
- Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo sensorial.
  - Atención a niños con alteraciones sensoriales. Protocolos de intervención.
  - Uso de las tecnologías de la información y comunicación en la intervención educativa de las alteraciones en el desarrollo sensorial.

**Estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor.**

- Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor. El sistema nervioso: central, periférico y autónomo.
- Factores que determinan el desarrollo motor.
  - Externos o exógenos.
  - Internos o endógenos.
- Las leyes del desarrollo o leyes de maduración.
- Teorías del desarrollo motor. Desarrollo y crecimiento físico. Factores que afectan al desarrollo.
- Desarrollo de los automatismos y la postura corporal.
  - Evolución del desarrollo motor del niño de 0 a 6 años.
    - Evolución del desarrollo motor de 0 a 6 años: Los reflejos. Control tónico, tono y postura corporal. Evolución de la motricidad. Evolución y desarrollo de la prensión.
    - Características motrices del recién nacido.
    - El desarrollo motor en el primer año de vida.
    - Evolución de la motricidad gráfica o fina y gruesa.
  - Estimulación del desarrollo motor.
- Los objetivos de la educación de la motricidad en función de las características y necesidades de los niños de 0 a 6 años.
- Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad.
  - Normativa de seguridad para responder a las necesidades de niños con alteraciones de movilidad.
- Adecuación de los espacios donde se desarrolla la intervención para garantizar la movilidad en condiciones de seguridad.
- Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo motor en niños de 0 a 6 años.
  - Indicadores para evaluar el desarrollo motor.
  - Principales alteraciones en el desarrollo motor:
    - Según su origen: Cerebral, muscular y óseo-articular y espinal.
    - Según su gravedad: Leves y graves.

- Causas de las alteraciones en el desarrollo motor: Prenatales, perinatales, postnatales.
- Tratamiento educativo en función de las alteraciones en el desarrollo motor de los niños de 0 a 6 años.
- Colaboración con los equipos de atención temprana y específicos en la identificación y tratamiento de las alteraciones en el desarrollo motor.
- Utilización de ayudas técnicas.
  - Ayudas técnicas en la intervención educativa, para las alteraciones diagnosticadas del desarrollo motor.
  - Uso de las tecnologías de la información y comunicación como ayuda técnica y como recurso de intervención para atender a los niños con alteraciones motoras.

### **Estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo.**

- El proceso cognitivo.
  - Las funciones cognitivas:
  - La Inteligencia. Definición.
    - Factores que influyen en su desarrollo.
    - Intervención temprana y desarrollo intelectual.
  - Atención y memoria.
    - Atención: Concepto, factores de los que depende y tipos.
    - Memoria: Tipos, factores que intervienen y procesos.
  - El pensamiento.
    - Reflexión. Estrategias educativas. Tipos de pensamiento: abstracto (convergente y divergente) y concreto.
    - Razonamiento: deductivo e inductivo.
  - La creatividad. El pensamiento creativo. Características.
- Relación entre el desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia.
  - Evolución, influencias culturales y relación entre los diferentes tipos de desarrollo.
- Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo.
- Principales teorías sobre el desarrollo cognitivo.
- Principales alteraciones del desarrollo cognitivo y su tratamiento educativo.
- Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo.
  - Objetivos y desarrollo de la intervención.
  - Estrategias, actividades y recursos en el ámbito cognitivo.
  - Actividades de estimulación cognitiva con niños de 0 a 6 años.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso para el desarrollo cognitivo infantil.

### **Estrategias, actividades y recursos psicomotrices.**

- La psicomotricidad: Características y evolución desde el nacimiento hasta los 6 años.
  - Planteamientos teóricos de la psicomotricidad.
  - Objetivos de la educación psicomotriz.
- La función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y sensorio motriz.
  - La psicomotricidad como elemento globalizador en la intervención educativa.
  - La práctica psicomotriz como experiencia globalizadora de aprendizajes.
- Análisis del esquema corporal y su evolución.
- Análisis de la motricidad gráfica y su evolución.
  - Definición y factores que intervienen: motor, perceptivo y representativo.
  - Evolución de la motricidad gráfica.
  - Análisis de algunos aspectos psicomotrices: la respiración, el control tónico y el control postural.
- La estructuración espacio-temporal.
  - Estructuración espacio-temporal.
  - Control práxico: praxias gruesas y praxias finas.
- La lateralidad.
  - Características de la lateralidad. Factores que influyen en su desarrollo. Funciones.
- Trastornos psicomotores. Clasificación.
- La práctica psicomotriz:
  - Objetivos y contenidos de la práctica psicomotriz para la intervención educativa de 0 a 6 años.
  - Principios metodológicos. Recursos y actividades.
  - Funciones del educador en las actividades psicomotrices.
  - Adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Puesta en práctica de actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
  - Organización de espacios y selección de materiales y recursos.
  - Respeto por los ritmos evolutivos de los niños.
  - Creación de situaciones afectivas de confianza.
- Evaluación del proceso y resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
  - La evaluación como recurso para la mejora de la intervención.
  - Técnicas e instrumentos de evaluación de:
    - La intervención.
    - El desarrollo en cada ámbito.

**Módulo Profesional 03: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL (CÓDIGO: 0011)**

CONTENIDOS (Duración 200 horas)

**Análisis del contexto de la intervención educativa.**

- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.
- Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.
- El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa.
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características.
- Valoración de las tecnologías de la información y comunicación como fuente de información.

**Diseño de la intervención educativa.**

- El currículo, tipos y elementos que lo componen.
- El currículo en Educación Infantil.
- Niveles de concreción del currículo.
- Análisis e identificación de los elementos que componen un proyecto educativo.
- Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto.
- Comparación entre documentos de planificación de instituciones formales y no formales.
- Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.

**Determinación de estrategias metodológicas.**

- Modelos didácticos específicos de educación infantil.
- Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.
- Programación y elaboración de unidades didácticas.
- Comparación de diversas experiencias educativas en niños de 0 a 6 años.
- Valoración de la participación en el trabajo en equipo.

**Espacios, tiempos y recursos en la intervención educativa.**

- Materiales didácticos, espacios y tiempos.
- Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.
- Normativa de seguridad en los espacios dedicados a la atención a la infancia.
- Recursos didácticos: organización espacial y temporal.
- Selección de materiales de acuerdo con la planificación de la intervención educativa.
- Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa.
- Accesibilidad a los espacios.
- Sensibilización en la generación entornos seguros.

**Organización de actividades de educación formal y no formal.**

- Transversalidad en Educación Infantil.
- Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
- Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.
- Puesta en práctica de las actividades formales y no formales.
- Valoración de la coherencia de la aplicación de actividades formales y no formales.

**Diseño de la evaluación del proceso de intervención.**

- Evaluación: modelos, técnicas e instrumentos.
- Indicadores de evaluación.
- Selección y elaboración de instrumentos.
- La observación.
- Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.
- Gestión de la calidad en centros educativos.
- Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.
- Actualización y la formación permanente. Recursos.

**Módulo Profesional 04: EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA (CÓDIGO: 0013)**

CONTENIDOS (Duración 105 horas)

**El juego en los niños de 0 a 6 años.**

- Toma de conciencia acerca de la importancia del juego en el desarrollo infantil.
- El juego y el desarrollo infantil.
- El juego y las dimensiones afectiva, social, cognitiva, sensorial y motora.
- Teorías del juego. Tipo y clases.
- Juego y aprendizaje escolar.
- Valoración del juego en la intervención educativa.

**Proyectos lúdicos y recreativos en la infancia.**

- La animación como actividad socioeducativa en la infancia.
- Objetivos y modalidades de la animación infantil.
- Los espacios de juego. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles.
- Análisis de los espacios lúdicos y recreativos de las zonas urbanas y rurales.
- Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos.
- Ludotecas.
- Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos.
- Organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores.
- Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego.

**Actividades de juego.**

- Justificación del juego como recurso educativo.
- Clasificación de los juegos: tipos y finalidad.
- Recopilación de juegos tradicionales y actuales.
- Selección de juegos para espacios cerrados y abiertos.
- Los medios y las tecnologías de la información y la comunicación en los juegos infantiles.
- Los roles sociales en los juegos.

**Recursos lúdicos.**

- Funciones del juguete en las distintas etapas del desarrollo infantil.
- Clasificación de los juguetes.
- Selección de juguetes para distintos espacios y edades.
- Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes.
- La organización de los recursos y los materiales.
- Legislación vigente sobre juguetes: identificación e interpretación de normas de seguridad y calidad.

**Desarrollo de actividades de juego.**

- Actividades extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil.
- Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración.
- Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, talleres y otras actividades recreativas.
- Aspectos organizativos y legislativos.
- La intervención del educador en el juego de los niños.
- Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia.

**Evaluación de las actividades lúdicas.**

- La observación en el juego. Instrumentos.
- Valoración de la importancia del juego en la etapa infantil.
- Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación.
- Diferentes instrumentos de observación.
- Las tecnologías de la comunicación como fuente de información.



**Módulo Profesional 05: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CÓDIGO: 0021)**

CONTENIDOS (Duración 90 horas)

**Orientación profesional y búsqueda activa de empleo.**

- El ciclo formativo: normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: definición y fases.
- Asociaciones Profesionales del sector.

**Gestión del conflicto y equipos de trabajo.**

- Equipos de trabajo: concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: escucha activa, asertividad y escucha interactiva (feedback).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: Los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: tácticas, pautas y fases.

**Contrato de trabajo y relaciones laborales.**

- El derecho del trabajo: fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- El periodo de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: Análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: causas y efectos.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
  - Plazos de las acciones.
  - Conciliación y reclamación previa.
  - Órganos jurisdiccionales.
  - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

**Seguridad Social, empleo y desempleo.**

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Modalidades y Regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: Introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

**Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.**

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

**Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos.**

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
- Los Riesgos Específicos:
  - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
  - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

**Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.**

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
  - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
  - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
  - Especial protección a colectivos específicos: maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

**Planificación de la prevención de riesgos en la empresa.**

- El Plan de prevención de riesgos laborales:
  - Evaluación de riesgos.
  - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
    - El control de la salud de los trabajadores.
    - El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
    - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
    - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
  - La gestión de la prevención en la empresa: definición conceptual.
  - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
  - Funciones del prevencionista de nivel básico.

**Módulo Profesional 07: PRIMEROS AUXILIOS (CÓDIGO: 0020)**

CONTENIDOS (Duración 75 horas)

**Valoración de accidentes y emergencias.**

- Primeros auxilios: concepto, definición y objetivos.
- Marco legal. Aspectos éticos y jurídicos. Terminología médico-sanitaria básica en primeros auxilios.
- Actuación del primer interviniente. Límites de su actuación: situaciones y circunstancias en las que no debe intervenir directamente.
  - Posibilidades y límites personales, circunstanciales y materiales de su actuación.
- La creación entornos seguros y de autoprotección. Aplicación de técnicas de autoprotección.
- Fundamentos básicos de anatomía y fisiología. Terminología básica.
- Signos y síntomas de urgencia: fiebre, vómitos y diarreas, lipotimias o desmayos, crisis, anafilácticas, ansiedad, síncope, "shock".
- Tipos de accidentes.
  - Identificación de los accidentes causados por agentes: físicos (eléctricos, frío, calor, radiaciones, cuerpos extraños, tráfico) químicos y biológicos (mordeduras y picaduras).
  - Reconocimiento de las consecuencias que provoca el accidente en el accidentado o lesionado.
- Valoración del accidentado.
  - Valoración primaria y secundaria.
  - Obtención de datos en el accidentado consciente.
- Protocolo de transmisión de la información.

**Aplicación de técnicas de primeros auxilios.**

- El botiquín de primeros auxilios.
  - Situación y elementos básicos.
  - Revisión y reposición.
- Tratamiento básico de las lesiones y traumatismos más frecuentes.
  - Identificación, clasificación y actuación básica en lesiones: heridas, hemorragias, quemaduras e intoxicaciones.
  - Identificación y actuación básica en traumatismos: torácicos, craneoencefálicos, de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados, esguinces, contusiones, luxaciones y fracturas.
- Técnicas de inmovilización y transporte:
  - Evaluación de la necesidad de traslado del accidentado o enfermo repentino.
  - Aplicación de técnicas de inmovilización y transporte con medios convencionales o inespecíficos.
  - Posición lateral de seguridad.
  - Posiciones de espera y traslado, según lesión o enfermedad repentina.
  - Confección de camillas con medios convencionales o inespecíficos.
- Identificación de las técnicas que no son de su competencia por corresponder a otros profesionales.

**Aplicación de técnicas de soporte vital.**

- Identificación y comprobación de signos vitales: consciencia, respiración y pulso.
- Análisis de situaciones de riesgo vital. Identificación y concreción de actuación en situaciones de riesgo vital.
- Desobstrucción de las vías aéreas.
  - Obstrucción incompleta y completa de las vías aéreas.
  - Aplicación de Maniobra de Heimlich, según edad y características: en menores de un año de vida, persona consciente e inconsciente, embarazada y obesa.
  - Técnica para realizar la apertura de las vías aéreas.
- Atención a personas con crisis convulsivas: epilepsia y otros cuadros convulsivos.
- Reanimación cardiopulmonar básica.
  - Verificación del pulso carotídeo.
  - Identificación y aplicación de la técnicas:
    - “Boca a Boca” y “Boca a nariz”.
    - “Compresiones torácicas externas”.
  - Desfibrilación externa semiautomática (DESA).

**Aplicación de técnicas de control de estrés y apoyo psicológico.**

- Estrategias básicas de comunicación.
  - Principios básicos de la comunicación con el accidentado.
  - Análisis de los mecanismos de defensa de la personalidad.
  - Valoración del papel del primer interviniente.
  - Aceptación de las limitaciones en la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
  - Utilización de las habilidades sociales.
  - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia:
    - Sentimientos o estados de indefensión, confusión, desorientación.
    - Tensión nerviosa, crisis, estrés, trastorno de pánico, llanto, histeria, duelo.
  - Descripción de estrategias de control de estrés.
  - Aplicación de técnicas de control emocional.
  - Descripción de técnicas de apoyo psicológico y autocontrol.
  - Canalización de las situaciones de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
  - Receptibilidad en el desarrollo de la comunicación con el accidentado y con sus familiares.

**Módulo Profesional 08: DESARROLLO SOCIOAFECTIVO (CÓDIGO: 0016)**

CONTENIDOS (Duración 100 horas)

**Desarrollo afectivo.**

- Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. El apego.
- Teorías explicativas.
- Valoración del papel de la escuela y del educador en el desarrollo afectivo.
- Diseño de estrategias educativas que favorezcan el desarrollo afectivo.
- Planificación del período de adaptación.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.

**Desarrollo social.**

- La socialización: proceso y agentes.
- Análisis de la evolución de la sociabilidad en la infancia.
- Teorías explicativas.
- Valoración del papel de la escuela y el educador en el desarrollo social.
- Análisis de programas de habilidades sociales dirigidos a niños de 0 a 6 años.
- Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social.
- Valoración de la importancia de la educación incidental.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social.

**Desarrollo en valores.**

- Análisis de las características y la evolución de la moralidad infantil.
- Teorías explicativas.
- Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral.
- Importancia de la adquisición de hábitos de conducta. Normas y límites.
- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores.

**Desarrollo sexual.**

- Análisis del desarrollo sexual en la infancia.
- Teorías explicativas.
- Normativa legal en materia de igualdad de género.
- Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual.
- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de igualdad.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual.

**Trastornos de conducta y conflictos más frecuentes.**

- Teorías explicativas.
- Análisis de las técnicas e instrumentos para la evaluación y seguimiento de los problemas de conducta habituales en la infancia.
- Identificación de los principales problemas de conducta en la infancia.
- Diseño de programas y estrategias para la intervención en problemas habituales de conducta.
- Análisis de estrategias para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos en el aula.
- Valoración del conflicto como medio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades interpersonales en los niños.

**Intervenciones en el ámbito socioafectivo.**

- Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador infantil en su relación con los niños.
- Toma de conciencia acerca del papel del educador como modelo de imitación y moldeador de la conducta.
- La relación del educador con los niños.
- El papel del educador en el desarrollo socioafectivo de los niños.
- Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.

**Evaluación de la intervención en el ámbito socioafectivo.**

- Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo.
- La evaluación en el ámbito socioafectivo.
- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo.
- Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños.
- Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención.
- Elaboración de informes de evaluación.

**Módulo Profesional 10: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (CÓDIGO: 0022)**

CONTENIDOS (Duración 65 horas)

**Iniciativa emprendedora.**

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

**La empresa y su entorno.**

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del Balance Social de la empresa: empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

**Creación y puesta en marcha de una empresa.**

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: en Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
  - Presentación de los promotores.
  - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (D.A.F.O.) en la creación de una empresa.
  - Forma jurídica.
  - Análisis del mercado.
  - Organización de la producción de los bienes o servicios.
  - Organización de los Recursos Humanos.
  - Plan de marketing.
  - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
  - Gestión de ayuda y subvenciones.
  - Documentación de apertura y puesta en marcha.

**Función Económico-administrativa.**

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

**Función Comercial.**

- Concepto de Mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: precio, producto, promoción y distribución.

**Los Recursos Humanos en la empresa.**

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

**Módulo Profesional 11: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN (CÓDIGO: 0014)**

CONTENIDOS (Duración 170 horas)

**Estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación.**

- Importancia de la comunicación en el desarrollo del niño.
- Expresión y comunicación.
  - Factores y mecanismos que intervienen en la comunicación: biológicos, cognitivos y ambientales.
  - Evolución del lenguaje infantil.
  - Teorías sobre la adquisición del lenguaje.
- Desarrollo expresivo y comunicativo en el niño.
  - Importancia del lenguaje en el proceso de socialización.
  - La atención, los mensajes expresivos y comunicativos de los niños.
  - Indicadores para el desarrollo de la capacidad expresiva.
  - Lenguaje y creatividad.
  - La expresión y comunicación en el currículo de la Educación Infantil.
- Pautas para el análisis de situaciones comunicativas.
  - Competencias comunicativas del niño.
  - Caracterización del entorno comunicativo.
  - Pautas interactivas y proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje.
- Bilingüismo y diglosia.
  - Perspectivas individual y colectiva del bilingüismo.
  - Ordenamiento legal en la Constitución.
- Análisis de las principales alteraciones de la expresión oral.
  - Alteraciones de la comunicación, del habla y del lenguaje.
  - Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.
  - Determinación de pautas de intervención.

**Recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños.**

- La expresión oral. Recursos didácticos para la capacidad expresiva.
  - Diálogos, conversación y narración.
  - Juegos de lenguaje.
  - El cuento. Valor educativo. Tipos de cuentos.
  - El juego de imitación y simbólico.
- La expresión corporal.
  - El lenguaje de la acción y el gesto.
  - La dramatización.
  - Estrategias para el desarrollo de la expresión corporal.
- La expresión lógico matemática.
  - Desarrollo del pensamiento lógico matemático infantil.
  - Aproximación a conceptos lógico matemáticos.
  - Selección de estrategias metodológicas.
- La expresión plástica.
  - La expresión plástica como medio de comunicación y creatividad.
  - Desarrollo infantil a través de la expresión plástica.
  - Utilización de recursos para el desarrollo de la expresión plástica.
- La expresión gráfica.
  - Evolución de la expresión gráfica en el niño.
  - Desarrollo de las habilidades previas al aprendizaje de la escritura y lectura.
  - Principios y estrategias metodológicos.
- La expresión musical.
  - Sonido y silencio. Las cualidades del sonido.
  - El ritmo.
  - Instrumentos musicales. Clasificación.
  - La canción. La audición musical.
  - La educación vocal. Técnicas.
  - El folklore y las danzas.
- Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula.
- Criterios para la selección y utilización de recursos para la expresión y la comunicación:
  - Literatura infantil. Biblioteca de aula.
  - Recursos audiovisuales y para la expresión musical y corporal.
  - Recursos para el desarrollo de la expresión oral y escrita.
  - Las tecnologías de la información y comunicación (TICs) como recurso para el desarrollo de la expresión y comunicación infantil.

**Actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral.**

- Principales estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia.
  - Actividades con el lenguaje: dirigidas y funcionales.
  - Utilización de: mensajes expresivos y comunicativos, la atención y la escucha.
  - Utilización del lenguaje de forma globalizada.
  - Respuesta y apoyo a las iniciativas comunicativas y verbales de los niños.
- Observación del desarrollo lingüístico de los niños.
- Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión oral.
- Respeto por la lengua materna de los niños.
- Programas de intervención en situaciones de bilingüismo y diglosia.

**Actividades favorecedoras del desarrollo de otros tipos de expresión.**

- Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños.
- Estrategias para el desarrollo de la expresión: plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.
- Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal.

**Evaluación de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y la comunicación.**

- Importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.
- La observación de los diferentes tipos de expresión en los niños.
- Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños. Diseño y selección.
- Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños.
  - Técnica de toma de datos.
  - Interpretación de los datos obtenidos.
  - Elaboración de informes. Estructura y contenido.
  - Plan de mejora.

**Módulo Profesional 12: HABILIDADES SOCIALES (CÓDIGO: 0017)**

CONTENIDOS (Duración 75 horas)

**Técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.**

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Los mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

**Dinamización del trabajo en grupo.**

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TICs. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

**Conducción de reuniones.**

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores...
- Técnicas de moderación de reuniones.

**Gestión de conflictos y toma de decisiones.**

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

**Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.**

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
- Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del educador infantil.

**Módulo Profesional 13: INTERVENCIÓN CON FAMILIAS Y ATENCIÓN A MENORES EN RIESGO SOCIAL (CÓDIGO: 0018)**

CONTENIDOS (Duración 75 horas)

**Programas y actividades de intervención socioeducativa con menores.**

- Infancia.
- Legislación sobre la infancia: derechos y protección.
- Organismos internacionales relacionados con la infancia.
- La protección a menores. Aspectos jurídicos. Recursos de intervención.
- Valoración de los programas y servicios de atención a la infancia como respuesta a diversas situaciones familiares.
- Programas de carácter asistencial y de apoyo a menores en situación de riesgo.
- Toma de conciencia acerca de la influencia del concepto de infancia en la definición de los modelos de intervención.

**Programas y actividades de intervención con familias.**

- Familia. Evolución.
- La importancia de la colaboración de las familias en el proceso socio-educativo de los niños.
- Modelos de intervención con las familias.
- La intervención con las familias en los ámbitos educativo y social. Servicios y programas.
- Análisis de los aspectos legales de la intervención con familias.
- Identificación de las situaciones de riesgo social en familias. Prevención.
- El maltrato infantil. Detección y notificación del maltrato infantil.

**Programas y actividades socioeducativas con menores.**

- Los documentos de un centro de menores: proyecto educativo de centro y proyecto educativo individual.
- Análisis de estrategias metodológicas.
- El ingreso en el centro.
- Toma de conciencia de la necesidad de coordinación y el trabajo en equipo con otros profesionales.
- Funciones y tareas del educador infantil en los servicios sociales de atención a la infancia.
- Coordinación con el equipo de trabajo y otros profesionales.

**Programas, actividades y estrategias de intervención con familias.**

- Papel y actitudes del educador infantil en la intervención con familias.
- La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas.
- Organización de reuniones con las familias.
- Valoración del papel de las actitudes y habilidades del educador en la realización de entrevistas y reuniones.
- Materiales para el trabajo con las familias. Modelos.
- Problemas frecuentes en las relaciones con las familias.

**Evaluación de la intervención socioeducativa con menores.**

- Los sistemas de calidad en los servicios sociales de atención a la infancia.
- Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.
- Características de la evaluación en el ámbito socio-educativo.
- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.
- Instrumentos para la recogida de información. Modelos.
- Instrumentos para la evaluación de la intervención socioeducativa. Modelos.
- Informes del proceso de evaluación.

**Evaluación de la intervención con familias.**

- Instrumentos para la recogida de información. Modelos.
- Instrumentos para la evaluación de la intervención. Modelos.
- Informes.
- Valoración de la importancia de la confidencialidad de la información en la intervención familiar.



## ANEXO II

## MÓDULOS PROFESIONALES INCORPORADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

## Módulo profesional 06: INGLÉS (CÓDIGO: CM04)

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Produce series de frases cortas y expresiones no articuladas relacionadas con información simple personal y familiar, compras, entorno, trabajo...</p> <p>El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacerse entender.</li> <li>- Utilizar una entonación adecuada.</li> <li>- Utilizar sus conocimientos fonológicos, gramaticales, léxicos y culturales.</li> <li>- Reproducir y memorizar enunciados.</li> </ul>	<p>Mediante el uso de textos, objetos, personajes, situaciones ficticias, situaciones en clase, materiales de audio y video:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha realizado la presentación de sí mismo y de otros.</li> <li>- Se han descrito actividades cotidianas, lugares, personas, el entorno...</li> <li>- Se ha contado brevemente una experiencia o un acontecimiento.</li> <li>- Se ha dicho lo que gusta y lo que no gusta.</li> </ul>
<p>Se comunica en tareas simples y habituales, que requieren un intercambio simple de información, manteniendo conversaciones simples, si bien no puede mantener una conversación por sí mismo. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar procedimientos simples para iniciar, continuar y terminar una conversación.</li> <li>- Indicar lo que ha comprendido y lo que no.</li> <li>- Solicitar que se le repita algo.</li> <li>- Utilizar diferentes tipos de preguntas.</li> <li>- Adaptar la entonación a los enunciados.</li> <li>- Expresar una opinión.</li> </ul>	<p>A partir de situaciones en clase, juegos, discusiones sobre una actividad común, escenas de la vida cotidiana, etc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha conversado sobre el trabajo, el ocio y actividades usuales.</li> <li>- Se han intercambiado ideas e informaciones simples, breves y directas.</li> <li>- Se han hecho y respondido preguntas.</li> </ul>
<p>Comprende expresiones y vocabulario muy frecuente sobre temas de interés personal, familiar, compras..., siempre que el lenguaje utilizado sea claro y sencillo. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los indicadores extra-lingüísticos (visuales y sonoros).</li> <li>- Deducir situaciones del enunciado (quien habla, donde, cuando...).</li> <li>- Deducir un sentimiento a partir de la entonación.</li> </ul>	<p>Mediante el uso de grabaciones, canciones, anuncios y mensajes simples y claros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han comprendido intervenciones breves, claras y simples.</li> <li>- Se han comprendido indicaciones simples.</li> <li>- Se ha identificado el tema de una conversación simple.</li> </ul>
<p>Escribe expresiones frases simples relativas a las necesidades inmediatas unidas por "y", "pero", "porque"... , así como enunciados simples y breves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han redactado descripciones breves y elementales de un suceso.</li> <li>- Se han escrito cartas, postales y correos electrónicos simples.</li> <li>- Se han hecho descripciones sucintas de paisajes, de objetos, de sí mismo, de otros, de personajes imaginarios, de experiencias personales, biografías, notas y mensajes cortos.</li> </ul>

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Lee textos muy breves y sencillos relacionados con el trabajo y la vida cotidiana. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la naturaleza del documento y formular hipótesis sobre su contenido.</li> <li>- Identificar elementos significativos (gráficos, sintácticos, morfológicos, léxicos y culturales) que le permitan entender el texto.</li> <li>- Deducir el sentido a través del contexto.</li> </ul>	<p>Mediante instrucciones, consignas, correspondencia y textos informativos o de ficción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han leído textos muy simples.</li> <li>- Se ha encontrado una información concreta.</li> <li>- Se han reconocido diferentes tipos de textos (cartas, folletos, menús, horarios...).</li> </ul>

## CONTENIDOS (Duración 130 horas)

### Contenido gramatical:

**Sustantivos:** Nombres comunes y propios. Contables e incontables. El caso posesivo.

**Determinantes:**

- Artículos determinados e indeterminados (a / an / the). Uso y omisión.
- Adjetivos y pronombres demostrativos.
- Adjetivos y pronombres posesivos.
- Cuantificadores (some, any, much, many, a lot, a little, a few, little, few).

**Adjetivos:**

- Grado positivo, comparativo y superlativo.
- Posición del adjetivo en la frase.

**Pronombres:**

- Personales, posesivos, interrogativos, indefinido.

**Adverbios:**

- Modo, lugar, frecuencia, y posición en la oración.

**Verbos:**

- To Be
- There is/are/was/were.
- Verbos regulares e irregulares.
- Tiempos verbales: simple present, present continuous( *be* + forma *-ing* ).
- Expresión del pasado: simple past, present perfect (*have* + participio pasado (iniciación), past continuous.
- Expresión del futuro : will, be going to.
- Imperative.
- Auxiliares: *do* ; *have*.
- Like + -ing, go + -ing activities.
- Gerundio.
- Modales: can (habilidad, permiso), could (habilidad, permiso), must, have to, will, would.

**Oración simple:**

- Oraciones afirmativas y negativas con *be*, *there + be*, verbos léxicos, auxiliar + verbo.
- Interrogativas: *yes/no* questions, Respuestas breves.

**Oración compleja:**

- Coordinación (and, but, so).
- Subordinadas causales básicas (because).
- Temporales básicas (when, before, etc).

**Preposiciones:**

- Tiempo y lugar.
- Posición final en Wh-questions.

**Contenido Léxico:**

- Números: cardinales, ordinales, edades, precios...
- Calendario: fechas, días, meses, partes del día, la hora, expresiones de tiempo.
- Relaciones personales: la familia, los amigos.
- Países, nacionalidades, lengua.
- Empleo: trabajos, actividades laborales...
- Colores básicos.
- Vestimenta.
- Ocio: actividades habituales, aficiones, actividades lúdicas, intereses personales.
- El cuerpo humano: partes del cuerpo y descripciones físicas.
- Objetos de uso común.
- La casa y los muebles (descripción).
- El tiempo atmosférico.
- Actividades y rutinas diarias, en casa y en el trabajo.
- Comida y bebida: platos típicos, hábitos dietéticos, recetas, bebidas, cubiertos.
- Compras: lugares, precios, tallas, pesos, medidas. Formas de pago.
- Restaurantes: menús.
- Viajes y vacaciones. Transporte público y privado. Billetes, precios y horarios.
- Direcciones: como llegar a un lugar.
- Deportes.
- Animales.
- Educación: estudios, asignaturas, horarios.
- Phrasal verbs.
- Expresiones idiomáticas.

**Contenido Fonético:**

- Pronunciación de los fonemas ingleses.
- Correspondencias más frecuentes entre fonemas y sonidos.
- Fonemas vocálicos.
- Vocales largas y breves.
- Fonemas consonánticos.
- Consonantes sonoras y sordas.
- Pronunciación del morfema de plural, tercera persona del presente /-s/ /-z/ /-iz/ y genitivo sajón.
- Pronunciación del pasado regular de los verbos, /-id /, /-d/, /-t/.
- Unión con vocales iniciales. Letras mudas.
- Acentuación de palabras aisladas y frases.
- La entonación para expresar diferentes funciones comunicativas (órdenes, ruegos, peticiones).
- Formas fuertes y débiles de las palabras.

*Orientaciones pedagógicas:*

Este curso contiene la formación necesaria para que el alumno alcance al final del mismo el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y disponga de las herramientas necesarias para realizar el módulo profesional del segundo curso, basado en la didáctica del inglés en la educación infantil.

Los objetivos persiguen que el alumno:

- Posea un repertorio lingüístico elemental que le permita desenvolverse en situaciones comunes de contenido previsible, aunque generalmente deba buscar palabras que se ajusten a su nivel de comunicación.
- Produzca expresiones breves para responder a necesidades simples de tipo concreto (detalles personales, rutinas, deseos y necesidades, solicitud de información).
- Utilice modelos de frases elementales y se comunique mediante frases memorizadas, grupos de palabras y de expresiones hechas sobre sí mismo, los demás, lo que hacen, ...
- Posea un repertorio limitado de cortas expresiones memorizadas.
- Pueda expresarse y responder a funciones lingüísticas básicas así como expresar simplemente una idea o una opinión.
- Pueda desenvolverse en situaciones sociales simples utilizando las formas de cortesía más sencillas.
- Pueda hacer invitaciones, presentar excusas y responder.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje del curso deben tener un enfoque centrado eminentemente en el desarrollo de las competencias lingüísticas. El método de trabajo debe ser activo, dinámico, interactivo y basarse sobre todo en la comunicación oral.

**Módulo profesional 09: DIDÁCTICA DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÓDIGO: CM05)**

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Se expresa de manera simple. Hace descripciones de forma directa y sencilla. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacerse entender.</li> <li>- Utilizar la entonación adecuada.</li> <li>- Utilizar sus conocimientos fonológicos, gramaticales, léxicos y culturales.</li> <li>- Reproducir y memorizar enunciados.</li> <li>- Compensar un déficit de expresión utilizando términos o perífrasis para hacerse entender.</li> <li>- Autocorregirse.</li> <li>- Ser espontáneo en su discurso.</li> </ul>	<p>Mediante el uso de textos escritos y orales, anécdotas, experiencias vividas o imaginarias, lecturas, soportes sonoros, videos, hechos de actualidad, canciones, exposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han expresado de manera simple temas variados.</li> <li>- Se han contado experiencias, sucesos, sueños, etc...</li> <li>- Se ha argumentado y explicado opiniones y proyectos.</li> <li>- Se ha contado la historia de un libro o película.</li> </ul> <p>Se han expresado reacciones y sentimientos.</p>
<p>Participa de forma espontánea en una conversación y se comunica con cierta seguridad sobre temas cotidianos, intereses personales (ocio, trabajo, viajes) así como sobre situaciones y temas menos comunes o conocidos. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar al otro.</li> <li>- Anticiparse al mensaje oral observando y teniendo en cuenta elementos no lingüísticos.</li> <li>- Identificar el tipo de comunicación apoyándose en la entonación y el ritmo.</li> <li>- Dividir el mensaje oral en unidades con sentido.</li> <li>- Tomar la palabra.</li> <li>- Recurrir a diferentes tipos de preguntas.</li> <li>- Explicar, argumentar y justificar.</li> <li>- Ser convincente.</li> </ul>	<p>Mediante actividades en clase que favorezcan la comprensión oral tales como preparación de un proyecto, intercambio de experiencias, juegos (de rol o de sociedad), debates, entrevista a un visitante (profesor, auxiliar, ...):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha hecho frente a situaciones variadas con relativa seguridad.</li> <li>- Se han expresado opiniones personales, sentimientos y reacciones.</li> <li>- Se ha comparado y opuesto.</li> <li>- Se ha intercambiado, verificado y confirmado información.</li> <li>- Se ha expresado lo que se piensa sobre un tema abstracto o cultural (libro, música, etc..).</li> <li>- Se han realizado entrevistas.</li> </ul>
<p>Comprende un lenguaje claro y estándar. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los indicadores extralingüísticos (visuales y sonoros).</li> <li>- Deducir situaciones del enunciado (quién habla, dónde, cuando,...).</li> <li>- Deducir un sentimiento a partir de la entonación.</li> <li>- Reconstruir el sentido a partir de elementos significativos (acentuación, palabras,...).</li> <li>- Detectar los campos léxicos.</li> <li>- Concentrarse para poder memorizar a corto plazo.</li> <li>- Deducir el significado de las palabras a partir del contexto.</li> </ul>	<p>Mediante situaciones en clase, grabaciones audio-video sobre entrevistas, noticias, publicidad, documentales, películas, programas televisivos o radiofónicos, debates, conferencias, exposiciones orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comprende lo esencial de una intervención siempre que la lengua sea clara y estándar.</li> <li>- Se comprende la información de una intervención o conversación larga.</li> <li>- Se comprenden instrucciones detalladas.</li> <li>- Se comprende información técnica detallada.</li> <li>- Se comprenden exposiciones breves.</li> </ul>

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Escribe textos simples, coherentes y bien enlazados sobre temas conocidos o que le interesan particularmente. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y memorizar la información esencial (explícita e implícita).</li> <li>- Hacer uso de sus conocimientos lingüísticos para expresar el mensaje de otro modo sin modificar el sentido.</li> <li>- Saber adaptar el registro al destinatario y la situación.</li> <li>- Tener en cuenta el mensaje recibido y saber responder.</li> <li>- Condensar y organizar los elementos de la información.</li> <li>- Identificar los elementos y redactarlos en forma de puntos clave.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace una descripción detallada.</li> <li>- Se describen sentimientos y reacciones.</li> <li>- Se cuenta una historia o un viaje.</li> <li>- Se escriben redacciones breves.</li> <li>- Se resume información.</li> <li>- Se escriben cartas personales para describir experiencias e impresiones.</li> <li>- Se toman notas.</li> <li>- Se escriben mensajes.</li> </ul>
<p>Lee textos relacionados con el trabajo y la vida cotidiana. El alumno debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la naturaleza del documento y formular hipótesis sobre su contenido.</li> <li>- Identificar elementos significativos (gráficos, sintácticos, morfológicos, léxicos y culturales) que le permitan entender el texto.</li> <li>- Deducir el sentido a través del contexto.</li> <li>- Dividir en unidades con significado.</li> <li>- Relacionar los elementos de la información.</li> <li>- Movilizar las referencias culturales para interpretar los elementos del mensaje.</li> <li>- Apoyarse en las características conocidas de un tipo de texto.</li> <li>- Dividir el texto para deducir las ideas claves y los enlaces lógicos del texto.</li> </ul>	<p>Mediante instrucciones detalladas (enunciados de ejercicios, reglas de juego, utilización de correos o página web), cartas personales, artículos de periódicos y textos argumentativos simples:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comprenden textos redactados en un lenguaje no específico sobre temas concretos o abstractos.</li> <li>- Se lee con un nivel de comprensión satisfactorio.</li> </ul>

## CONTENIDOS (Duración 115 horas)

### Contenido gramatical:

#### Determinantes:

- Predeterminantes.
- Clasificación y posición.
- Cuantificadores: most, some of, a lot of, a few.

#### Pronombres:

- Reflexivos (myself, yourself,...), relativos (who, which,how,..) indefinidos (some, any, every,no) y sus compuestos, posesivos (mine, yours, hers, his, ours,..).

#### Adjetivos:

- Revisión.
- Función atributiva y predicativa.
- Adjetivos en –ed/-ing.
- Adjetivos de igualdad y de inferioridad (the same as, as...as, (not) so as,similar to, different from).

#### Adverbios:

- Grado, frecuencia, modo, temporales, comparativos y superlativos, frases adverbiales.
- Formación del adverbio –ly.

#### Verbos (revisión y ampliación de los tiempos verbales estudiados en el primer curso):

- Presente simple y continuo, pasado simple y continuo, presente perfecto (since /for), pasado y pasado perfecto, presente perfecto continuo, futuro simple.
- Modales: can, could, must, have to, will, would to, may, might, can't, musn't, be able to, needn't.
- Verbos seguidos por infinitivos con "to" y sin "to", gerundios.
- Verbos + partículas y verbos + adjetivos.
- Voz pasiva.

*Oración simple: (repaso del contenido del primer curso y, además)*

- Questions tags.
- Respuestas cortas: So/neither+auxiliar.
- Wh-questions.
- Indirect questions.
- Imperativo forma afirmativa y negativa: walk!, don't walk.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos.

*Oración compuesta:*

- Conjunción, disyunción y oposición: and, or, but, both....and.
- Conectores: although, however, despite (the fact that), in spite of.
- Oraciones condicionales tipo 0,1,2,3.
- Oraciones de relativo: (defining, non-defining) who, what, which, that, where, whose, when.
- Estilo indirecto.

### **Contenidos de Didáctica del inglés en educación infantil:**

- Lenguaje funcional relacionado con la clase (put on/take off your coat, hang it up, stand up, sit down, listen, look, etc...).
- Técnicas de explotación de canciones y poemas.
- Cuentacuentos.
- Actividades de respuesta física total (TPR activities).
- Juegos en el aula y fuera del aula.
- Utilización de materiales auténticos.
- Elaboración de materiales.

**Contenido léxico:** *(repaso del contenido del primer curso y, además)*

- Carácter, estados de ánimo y apariencia física.
- Vacaciones y turismo: preparativos, problemas alojamiento, equipaje, documentación.
- Salud y cuidados físicos: consultas, cuidados médicos y la farmacia.
- La ciudad: actividades, lugares, direcciones: cómo llegar a sitios.
- El trabajo: horario, salario, cualificación profesional.
- Deportes.
- Ocio y tiempo libre: fiestas, televisión, cine, música, actividades intelectuales y artísticas.
- Alimentación: recetas.
- Medio ambiente.
- Palabras compuestas.
- Ampliación de adjetivos.
- Phrasal verbs.

**Contenido fonético:** *(repaso del contenido del módulo de inglés y, además)*

- Sonidos inexistentes en el sistema fonológico-fonético español.
- Entonación: ascendente y descendente. Adecuación a la intención del hablante.
- Acento, entonación y ritmo en el lenguaje hablado.

*Orientaciones pedagógicas:*

Al finalizar el módulo profesional de "Didáctica del inglés en educación infantil" el alumno contará con las herramientas y técnicas necesarias para desempeñar sus funciones como "Técnico Superior en Educación Infantil", y podrá apoyar a los Maestros de Educación Infantil en la realización de tareas tales como juegos, canciones, poemas, etc..., así como ayudar en la preparación de materiales didácticos para desarrollar actividades en el aula con niños de 0 a 6 años.

Este curso contiene la formación necesaria para que el alumno alcance al final del mismo el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Los objetivos persiguen que el alumno:

- Sea capaz de comunicar en inglés y desarrollar las técnicas didácticas específicas aprendidas durante los dos cursos de que consta el ciclo formativo.
- Utilice constantemente el lenguaje funcional aprendido para dirigirse a los niños.
- Posea un vocabulario suficiente para describir situaciones imprevisibles, explicar el punto principal de un problema o una idea con suficiente precisión y exprese sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música o el cine.

## ANEXO III

## ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Familia profesional: <b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b>						
Ciclo Formativo: <b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Grado: Superior		Duración: <b>2000</b> horas			Código: <b>SSCS01</b>	
<i>Módulos profesionales</i>			CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO	
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º 1º-2º-3º trimestres (horas semanales)	Curso 2º		
				2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)	
01	Autonomía personal y salud infantil	200	6			
02	Desarrollo cognitivo y motor	200	6			
03	Didáctica de la educación infantil	200	6			
04	El juego infantil y su metodología	105	3			
05	Formación y orientación laboral	90	3			
06	Inglés	130	4			
07	Primeros auxilios	75	2			
08	Desarrollo socioafectivo	100		5		
09	Didáctica del inglés en educación infantil (1)	115		6		
10	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3		
11	Expresión y comunicación	170		8		
12	Habilidades sociales	75		4		
13	Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social	75		4		
14	Proyecto de atención a la infancia	30			30	
15	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370			370	
<b>HORAS TOTALES</b>		<b>2.000</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>400</b>	

(1) La evaluación y calificación de este módulo profesional requiere tener superado el módulo de "Inglés" del curso 1º.

## ANEXO IV

**ESPECIALIDADES Y TITULACIONES DEL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE  
EN LOS MÓDULOS PROFESIONALES INCORPORADOS AL CICLO FORMATIVO  
POR LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Módulo profesional	Cuerpo docente y especialidad (1)		Titulaciones (3)
	Cuerpo (2)	Especialidad	
Inglés	CS PS	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>○ Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>
Didáctica del inglés en educación infantil	CS PS	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>○ Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) **CS** = Catedráticos de Enseñanza Secundaria    **PS** = Profesor de Enseñanza Secundaria  
**PT** = Profesor Técnico de Formación Profesional.

(3) Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### A) Disposiciones Generales

#### Consejería de Educación

- 1 *DECRETO 14/2011, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.*

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, aprobó el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan las enseñanzas mínimas. La Comunidad de Madrid, de conformidad con lo que se dispone en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, estableció para su ámbito territorial mediante el Decreto 94/2008, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, el currículo o plan de estudios correspondiente a dicho título respetando las enseñanzas mínimas que se determinan en el Real Decreto antes mencionado, con el fin de dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de las personas que pretendan la incorporación a su estructura productiva.

Este currículo o plan de estudios se ha implantado durante los pasados cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Fruto de la experiencia y las observaciones procedentes de los centros donde se desarrollan dichas enseñanzas, se ha concluido la conveniencia de realizar una adaptación de una parte de los contenidos de dicho currículo o plan de estudios con el fin de lograr una mejor adecuación entre el perfil formativo de los alumnos que superen el ciclo y las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes del sector de los servicios sociales de atención a la infancia.

En el proceso de elaboración de este Decreto ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

En virtud de todo lo anterior, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de marzo de 2011,

#### DISPONGO

##### Artículo único

*Modificación del Decreto 94/2008, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil*

Se modifica el Decreto 94/2008, de 17 de julio, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de septiembre de 2008, en los siguientes términos:

1. En el apartado b) del artículo 3,

Donde dice: “Los siguientes módulos profesionales propios de la Comunidad de Madrid:

- Inglés.
- Didáctica del inglés en educación infantil.”,

Debe decir: “Los siguientes módulos profesionales propios de la Comunidad de Madrid:

- Inglés.
- Recursos didácticos en inglés para la educación infantil”.

2. Se sustituye el contenido del Anexo II del Decreto 94/2008, por el que figura como Anexo I de este Decreto.

3. Se modifica la tabla que figura en el Anexo III en los términos siguientes:

- Donde dice “09 Didáctica del inglés en educación infantil (1)”, debe decir “09 Recursos didácticos en inglés para la educación infantil”.

- Se elimina el párrafo «(1) La evaluación y calificación de este módulo profesional requiere tener superado el módulo de “inglés” del curso 1.º», que figura en la parte inferior de la tabla.

4. Se sustituye el contenido del Anexo IV del Decreto 94/2008, por el que figura como Anexo II de este Decreto.

#### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

##### *Reconocimiento al alumnado*

1. A los alumnos que durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 hayan superado alguno de los módulos de Inglés o Didáctica del inglés en educación infantil del currículo correspondiente al Decreto 94/2008, bien por haber cursado estas enseñanzas en régimen presencial sin completarlas, o bien por haber concurrido durante los años 2009, 2010 y 2011 a las pruebas convocadas por la Comunidad de Madrid para la obtención directa del título de Técnico Superior en Educación Infantil, se les aplicará, respectivamente, la calificación obtenida en estos módulos a los de Inglés o Recursos didácticos en inglés para la educación infantil establecidos en este Decreto.

2. A los alumnos a quienes, de conformidad con lo que se establece en la Orden 2688/2009, de 9 de junio, por la que se regula la equivalencia de la formación en lengua extranjera con los contenidos de módulos profesionales propios de la Comunidad de Madrid incluidos en currículos correspondientes a títulos de Formación Profesional derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se les hubiera reconocido la equivalencia del módulo profesional de Inglés del currículo determinado en el Decreto 94/2008, quedando exentos de cursar o examinarse de dicho módulo, quedarán, igualmente, exentos de cursar o, en su caso, examinarse del módulo de Inglés cuyo currículo se establece en este Decreto.

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL

##### *Complemento de formación*

Los contenidos de formación complementaria habilitante y la formación acreditada en lengua inglesa a los que se hace referencia en el Anexo II (notas 4 y 5) de este Decreto para el profesorado de centros públicos de las especialidades de Inglés e Intervención Socio-comunitaria se determinarán por la Consejería de Educación antes del comienzo del curso escolar en que se implanten las respectivas enseñanzas.

#### DISPOSICIÓN DEROGATORIA

##### *Derogación de normas*

Queda derogada la Orden 2688/2009, de 9 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se regula la equivalencia de la formación en lengua extranjera con los contenidos de módulos profesionales propios de la Comunidad de Madrid incluidos en currículos correspondientes a títulos de Formación Profesional derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

#### DISPOSICIÓN FINAL

##### *Entrada en vigor*

La implantación de las enseñanzas correspondientes a los módulos profesionales de Inglés y Recursos didácticos en inglés para la educación infantil incluidas en el Anexo I de este Decreto se realizará, respectivamente, en los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013.

En Madrid, a 24 de marzo de 2011.

La Consejera de Educación,  
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,  
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

## ANEXO I

## Módulo profesional 06: INGLÉS (CÓDIGO: CM04)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Participa y reacciona de forma adecuada y eficaz en la mayoría de las situaciones habituales, para cumplir las intenciones comunicativas propias de tales situaciones, sacando partido, con cierta fluidez, de un repertorio lingüístico básico pero relativamente amplio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue las intervenciones dirigidas a él y comprende gran parte de los intercambios informales y formales que ocurren en su entorno y sobre temas generales o de su especialidad.</li> <li>• Recaba información sencilla y realiza transacciones habituales.</li> <li>• Establece contactos sociales en situaciones más o menos formales para llevar a cabo las funciones habituales: saludos, despedidas, presentaciones, intereses, felicitaciones, cumplidos, ofrecimientos, agradecimientos, peticiones, excusas, citas, expresión de buenos deseos, estados y sentimientos.</li> <li>• Utiliza las fórmulas habituales de cortesía en las situaciones mencionadas.</li> <li>• Aborda conversaciones informales sobre temas conocidos (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes, hechos de actualidad), intercambiando información y expresando opiniones, justificaciones y reacciones.</li> <li>• Se hace comprender cuando expresa sus opiniones, dudas, condiciones, acuerdos o desacuerdos y reacciones respecto a soluciones de problemas o de cuestiones prácticas, como planear una actividad y decidir los pasos para realizar algo.</li> </ul>
<p>Comprende lo suficiente para participar, sin preparación previa, en conversaciones que traten sobre temas cotidianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma parte en conversaciones y discusiones habituales sobre temas cotidianos.</li> <li>• Comprende las intenciones comunicativas que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más significativos (pausas, interrupciones, entonación, comportamiento corporal y gestual).</li> <li>• Controla la propia comprensión y pide aclaraciones o repeticiones siempre que sea necesario.</li> <li>• Se interesa por los interlocutores y reacciona ante sus sentimientos y estados.</li> <li>• Participa en discusiones sobre intercambio de información, proponiendo soluciones; da instrucciones con finalidad práctica.</li> <li>• Utiliza las fórmulas habituales para llamar la atención, tomar y dar la palabra.</li> <li>• Plantea su punto de vista, aunque le resulte difícil participar en el debate.</li> <li>• Expresa con cortesía creencias, opiniones, consejos, acuerdos y desacuerdos.</li> <li>• Resuelve situaciones incluso menos habituales en viajes, tiendas, oficinas de turismo, correo, bancos.</li> <li>• Muestra conocimiento, obligación, posibilidad, acuerdo, satisfacción y sus contrarios ante la negociación y solución de un problema o de un servicio.</li> <li>• Plantea una queja o hace una reclamación.</li> <li>• Obtiene, confirma, refuta y da información detallada sobre personas, objetos, lugares y asuntos más o menos cotidianos (actividades, normas, costumbres, sucesos).</li> <li>• Repite y transmite información concreta sencilla, teniendo en cuenta la situación de comunicación.</li> <li>• Pide y da indicaciones detalladas para, por ejemplo, ir a un lugar o realizar algo.</li> <li>• Lee para otros textos breves, en situaciones de comunicación concretas.</li> <li>• Proporciona la información concreta que se requiere en una entrevista o en una consulta.</li> <li>• Utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprende y escribe notas y cartas a interlocutores conocidos transmitiendo y realizando la información, describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle, de forma coherente, con una organización y cohesión básicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales, cartas personales y formales de uso habitual), reconociendo las intenciones comunicativas.</li> <li>• Capta el grado de proximidad del interlocutor, especialmente a partir del registro y de las fórmulas, saludos y despedidas.</li> <li>• Comprende la descripción de acontecimientos, estados, sentimientos y deseos para poder reaccionar de forma pertinente.</li> <li>• Responde a cuestionarios y cumplimenta impresos y formularios sobre temas conocidos.</li> <li>• Escribe mensajes (notas, SMS, cartas) a interlocutores conocidos para felicitar, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, pedir disculpas, etc.</li> <li>• Escribe cartas personales, transmitiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.</li> <li>• Escribe cartas formales básicas, según los modelos al uso, a interlocutores concretos.</li> <li>• Se comunica, vía Internet, fax o correo postal con alumnos del país o con personas con los mismos intereses.</li> </ul>
<p>Identifica las intenciones comunicativas y las ideas principales de intervenciones, discusiones, indicaciones detalladas y narraciones emitidas de forma clara, no rápida y en registros formales o informales dentro de la lengua estándar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue conversaciones y pequeños debates, captando las ideas principales de informaciones, opiniones, sentimientos, estados de salud.</li> <li>• Sigue el plan general y las ideas principales de exposiciones breves sobre temas familiares expresadas con una dicción clara y en lengua estándar.</li> <li>• Sigue peticiones e indicaciones pormenorizadas en un contexto concreto.</li> <li>• Sigue programas televisivos que traten temas familiares (informativos, reportajes, películas, cortometrajes). Capta partes de la letra de canciones articuladas con claridad, después de haber realizado previsiones sobre el contenido,</li> </ul>
<p>Extrae información esencial de avisos, informativos y otro material grabado sencillo que trate de temas generales, pronunciados con relativa lentitud y claridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende relatos captando la línea argumental y los episodios más significativos.</li> <li>• Toma notas de los puntos más importantes de una conferencia sencilla sobre temas conocidos</li> <li>• Comprende informaciones técnicas sencillas con apoyo de la imagen, como las de uso o montaje de un utensilio.</li> <li>• Capta el contenido de anuncios publicitarios, con apoyo de la imagen.</li> <li>• Comprende y extrae información esencial de pasajes cortos que versen sobre temas habituales, acerca de los que se puedan hacer previsiones.</li> <li>• Comprende los mensajes habituales emitidos por megafonía.</li> </ul>
<p>Realiza presentaciones, descripciones, narraciones sencillas pero coherentes sobre una variedad de temas conocidos, organizadas de forma lineal, con un repertorio lingüístico sencillo pero amplio y cohesionado con flexibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe personas, objetos, actividades, servicios y lugares.</li> <li>• Relata acontecimientos, experiencias pasadas y proyectos futuros siguiendo una secuencia lineal de elementos.</li> <li>• Realiza presentaciones o exposiciones preparadas y responder a las cuestiones que se le plantean relacionadas con el tema.</li> </ul>
<p>Se desenvuelve con un ritmo fluido en intercambios cotidianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indica localización absoluta y relativa.</li> <li>• Compara de forma sencilla cualidades, condiciones de vida, intereses y aspectos socioculturales.</li> <li>• Expresa sensaciones físicas y sentimientos (dolor, hambre, frío, calor, agrado, simpatía, amor...).</li> <li>• Ofrece breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende satisfactoriamente textos sencillos y contextualizados que traten sobre temas generales o relacionados con su especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza y comprende información relevante en material escrito de uso cotidiano como cartas, catálogos y documentos oficiales breves.</li> <li>• Busca y localiza informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web dadas.</li> <li>• Sigue indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta, realizar un juego, utilizar un aparato u obtener algún servicio, contando con apoyos visuales.</li> <li>• Comprende normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajar, etc.)</li> </ul>
Identifica las intenciones comunicativas, las ideas significativas y los detalles más relevantes y capta el registro formal o informal de la lengua estándar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, aunque no necesariamente con todo detalle, la línea argumental de un asunto.</li> <li>• Reconoce los puntos significativos de noticias o artículos periodísticos, no complejos, sobre temas generales de los que se posean referentes.</li> </ul>
Escribe textos sencillos y adecuados sobre temas conocidos, respetando las convenciones del lenguaje escrito, enlazando los elementos en secuencias coherentes, con una organización y cohesión básicas pero eficaces y con un control satisfactorio de recursos lingüísticos sencillos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara breves informes convencionales con información sobre hechos habituales y sobre los motivos de ciertas acciones.</li> <li>• Realiza pequeñas paráfrasis próximas al texto original.</li> <li>• Redacta instrucciones, compromisos y solicitudes de trabajo según modelos al uso.</li> <li>• Escribe narraciones y exposiciones, sencillas y bien estructuradas.</li> <li>• Relata las actividades realizadas y expresar una valoración (como en el diario de clase).</li> <li>• A partir de modelos establecidos, escribe textos creativos y sencillos (poemas, rimas y cuentos).</li> </ul>

*Contenidos (duración 130 horas)*

1. Gramática

Oración:

- Actitud del hablante y modalidades de oración simple: Enunciativa, interrogativa.
- Orden y alteraciones en cada tipo de oración: Posición de la negación. Sistematización de la concordancia. Elipsis de elementos.
- Repaso de oraciones interrogativas: Posición de las preposiciones con partículas interrogativas wh- (what are they talking about?).
- Preguntas y respuestas breves “Tag questions” y “Tag responses”. Presentación y práctica.
- Oraciones exclamativas: What a surprise!
- Coordinación afirmativa y negativa: and, nor; disyuntiva: or; adversativa: but, not... but.
- Subordinación nominal: that / if + clause; de infinitivo con diferente sujeto (He wanted us to play that song again).
- Introducción de la subordinación de relativo especificativa: who, which y that omisión del pronombre relativo objeto.
- Subordinación adverbial: causal as, because; consecutiva so + adj...that....
- Subordinación adverbial: temporal referida a acciones anteriores, posteriores o simultáneas: after, before, when, while); final to +infinitivo, so [that] + clause.
- Oraciones desiderativas: I wish, I’d rather (I wish I could go. I’d rather travel by train).
- Oraciones impersonales: you (You press the button and get a coffee at once); there + has / have been (There have been many people at the store).
- La voz pasiva con tiempos simples. (The train was delayed. Was the house built in 1980?).
- Práctica extensiva de la subordinación nominal.
- Estilo indirecto: cambios en los tiempos verbales y en otros elementos de la oración en oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas.
- Práctica de subordinación de relativo especificativa; omisión del pronombre relativo objeto.
- Subordinación adverbial: concesiva although; Oraciones condicionales reales (If you want to catch the plane, hurry up!) e hipotéticas (If I were you, I’d ask him).

**Grupo del nombre:**

- Concordancia de los adyacentes con el núcleo (nombre) en número.
- Funciones del grupo del nombre.

**Nombre:**

- Clases de nombres y formación del género y número.
- Nombres comunes para el masculino y el femenino (client, passenger).
- Nombres que se refieren a un colectivo (audience, team, government).
- El número: nombres contables plurales de objetos con dos partes (glasses).
- Nombres incontables de origen verbal (heating, parking).
- Nombres solo incontables (information, luggage, news, weather).
- Nombres que se usan solo en plural (clothes, goods).

**Determinantes:**

- El artículo determinado e indeterminado. Formación y pronunciación.
- El artículo determinado con: elementos únicos (The moon); ordinales (Elizabeth II. — Elizabeth the Second); para hablar de familias (The Clintons); periódicos (The Herald Tribune); instituciones (the Police, the Government); cargos públicos (the Prime Minister, the President).
- Ausencia de artículo (Milk is white. Oranges are rich in vitamine C).
- Uso y omisión del artículo determinado con last y next.
- Demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos: formas, posición. Usos.
- Uso de indefinidos: some, any, no y every. Contraste entre no – not... any (I have no information – I haven't got any information). Usos especiales de some (Can you pass me some plates from the cupboard?) y any (If you have any questions, please let me know).
- Indefinidos: [so/too] much, [so/too] many, [so/too/very] little, [so/too/very] few, more, most, several, so, too, enough.
- Otros determinantes: another, other, both, each, neither.

**Adjetivos:**

- Posición del adjetivo. Posición atributiva exclusivamente y predicativa exclusivamente.
- Grados del adjetivo. Ampliación del superlativo. Formas irregulares.
- Adjetivos para expresar comparación the same as, similar to, different from.
- Adjetivos relativos y absolutos: 'gradable', 'non-gradable' y 'extreme'.
- Modificadores del adjetivo: adverbios (extremely funny); adjetivos más comunes seguidos de preposición (afraid of spiders, fond of chocolate, good at Maths).

**Otras formas de complementos del nombre:**

- Noun + noun (school uniform, family reunion).
- Construcciones introducidas por preposición (a book about the USA, a novel by Huxley).

**Pronombres:**

- Pronombres personales: refuerzo y ampliación de formas, funciones, posición, combinatoria, uso/omisión y concordancia con el referente.
- Orden de los pronombres personales de objeto (I gave it to him / I gave him a book).
- Pronombres reflexivos y recíprocos.
- You como pronombre impersonal.
- Pronombres posesivos, demostrativos, interrogativos, exclamativos e indefinidos: refuerzo y ampliación.
- Refuerzo y ampliación del uso de indefinidos: some y any, de forma independiente o en combinación con -body, -one, -thing; every en combinación con -body, -one, -thing.
- Pronombres indefinidos: a little, a few, enough, much, many.
- Otros pronombres: another, both, each.
- Pronombres relativos: who, which y that. Revisión y ampliación de sus usos.
- Uso especial del relativo what (I don't know what to think of this).

## Grupo del verbo:

- Núcleo –verbo– y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto.

## Verbo:

- Formas para expresar presente: presente simple y continuo; presente perfecto simple con for y since.
- Formas para expresar pasado: pasado simple y continuo; la forma used to + inf; presente perfecto simple.
- Formas para expresar futuro: la forma be going to; futuro simple (will); presente continuo y presente simple.
- Verbos modales can, could, may, must, should en combinación con el infinitivo simple. Características y uso. La forma be able to. La forma have to para expresar obligación o su ausencia.
- Gerundio: Con función de nombre (Walking is good for you). Gerundio tras preposición (I'm interested in buying a new car). El gerundio con otros verbos (I enjoy playing tennis. I don't mind working overtime. I fancy going out on Friday).
- El condicional simple con would, could y should.
- Subjuntivo were en oraciones condicionales.
- La voz pasiva de los tiempos verbales simples.
- Infinitivo: adjetivos seguidos de infinitivo (I was pleased to see them). El infinitivo con otros verbos (We decided to stop. I want you to do that at once. He made them leave the pub).

## Adverbios y locuciones adverbiales:

- Compuestos de some, any, no y every con -where.
- Revisión de la expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo. Posición en la oración.
- Adverbios relativos e interrogativos: where, when, how + adj / adv (how far / much / quickly), why.
- Otros adverbios: just, already, yet y still.
- Gradación del adverbio (faster, more slowly). Irregularidades: better, worse, more.
- Adverbios para expresar coincidencia, diferencia, o acuerdo y desacuerdo en frases breves: (Me too, Nor me, Me neither, Not me; I think so, I hope not).
- El adverbio como modificador de otros elementos de la oración: adverbio + adjetivo (extremely funny); intensificadores (quite, rather); enough + nombre (enough money).

## Enlaces

## Conjunciones y locuciones conjuntivas:

- Coordinantes: as well as, both...and, neither...nor.
- Subordinantes: temporales before/after + -ing, while, until / till, since.
- Finales: contraste entre to + infinitivo y for + -ing.
- Concesivas: although.
- Causales: because of + nombre (I respect him because of our friendship).
- Consecutivas: so + adj + that (It was so interesting that I stayed two hours).

## Preposiciones:

- Preposiciones y locuciones prepositivas más frecuentes para expresar estado o movimiento y tiempo.
- Otras preposiciones y locuciones prepositivas: about (this book is about); as (I've got a cold as usual); by (tourists were warned by the police); like (what does he look like?).
- Preposiciones postpuestas con verbos de uso frecuente (agree with, ask for, belong to).
- Orden de las preposiciones en oraciones de relativo e interrogativas..
- Preposiciones postpuestas con verbos de uso frecuente (agree with, ask for, belong to).
- Adjetivos más comunes seguidos de preposición (afraid of, good at).

## 2. Discurso

### Cohesión:

- Mantener el tema mediante recursos sencillos con referente claro: elipsis (I love football but she doesn't); uso de demostrativos, pronombres personales o expresiones con valor anafórico (and so, that way, the problem...); por procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos de vocabulario frecuente (computer > machine), nominalización (excited > excitement). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores discursivos de coordinación y subordinación más frecuentes. (Ver "ENLACES"). Puntuación discursiva del nivel.

### Organización

#### Conversación:

- Marcadores más frecuentes para dirigirse a alguien (Excuse me); saludar (Hi there!); empezar a hablar (Well...); apoyar al interlocutor (Really? That's interesting! And then / so...?); reaccionar e interactuar (you're joking / kidding! It's amazing! That's incredible!); implicar al interlocutor (Don't you think? Guess what..., Talking about the boss, Right?); demostrar implicación (I see, I know); tomar la palabra (In my opinion...); iniciar una explicación (So, Basically).
- Mostrar duda, acuerdo y desacuerdo; contradecir en parte (I understand, I can see your point but...), clarificar las opiniones y reformular (I mean. In other words).
- Marcadores para añadir información (and... too/as well, also) enumerar First (of all)/Firstly..., Secondly..., Finally...; excluir información except (for); dar ejemplos for example, such as..

#### Otros tipos de textos:

- Marcadores de iniciación (Once upon a time; Dear...; I'm writing with regards / referring to...; First of all); desarrollo (In addition, What's more) y conclusion (Yours sincerely / faithfully; Best wishes / regards; Love; Finally; In conclusion).
- Marcadores frecuentes para añadir información, expresar contraste (on the one hand... on the other...), clasificar (firstly, secondly), reformular (or rather, at least), ejemplificar (such as, that is, for example).
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (this / that time, before that, later on, next, soon, finally...).

#### Deixis:

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

#### Cortesía:

- Presentación y práctica de giros y modismos más idóneos para este nivel Intermedio I, que resulten adecuadas al contexto léxico y funcional en cada momento.
- Formas de tratamiento de uso frecuente: fórmulas que indican tratamiento cortés (Sir, Madam; Mr., Dr., Ms., Mrs., Miss...Jones; Ladies and Gentlemen); uso de please, thank you, o similares para indicar cortesía o distancia.
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, mostrar desacuerdo, aceptar o denegar, etc.

## 3. Léxico y semántica

### Vocabulario:

- Expresiones y vocabulario frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes formal, informal y / o estándar (enquire, ask).
- Reconocimiento de expresiones y vocabulario muy frecuentes del inglés coloquial (lad, boy or young man, quid. — pound(s), buck. — dollar, cheers. — thanks). Reconocimiento de algunos tacos frecuentes.



- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (I mean...; see what I mean?; last but not least; sorry about that).
- “Colocaciones” de uso frecuente con ciertos verbos: do, make, have, get, go, play, say, tell, think... (give a lift, make progress, have a go, do one’s best, make an effort).
- Verbos con partículas de uso frecuente (turn up, fall for, look down on). Expresiones idiomáticas con este tipo de verbos (make up your mind).

#### Formación de palabras:

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes.
- Prefijos negativos dis- ; in- ; im-; ir- ; un-.
- Sufijos para formar sustantivos (-hood, -ship -ance, -ence, ; -cy; -ness; -ty, / -ity; -al; -ation, ; -ment, -ing).
- Sufijos para formar adjetivos.
- Formación de palabras por composición en general (sleeping bag, landlady).
- Nominalización (the rich, the writing of the book, our arrival).
- Siglas y abreviaturas de uso frecuente (ASAP, AD. — BC, BBC, NHS).

#### Significado:

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (small. — little; say. — tell; lend. — borrow).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (rose? flower? plant; table? piece of furniture).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (have, get, pay, thing).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (con la LM u otras segundas lenguas) (actually, prevent, argument).
- Falsos anglicismos (footing, autostop).
- Palabras británicas, americanas, etc (underground. — subway; note. — bill; flat. — apartment).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.

#### 4. Fonología y ortografía

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Diptongos y triptongos. Insistencia en los que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras / signos. Reconocimiento de la representación gráfica en el diccionario. Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (quite. — quiet; button. — bottom; receipt. — recipe). Palabras con el mismo sonido pero que se escriben de forma diferente: homófonos (plane. — plain). Palabras que se escriben igual pero que suenan de forma diferente: homógrafos (read /ri:d/, read /red/).
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad: pronunciación de los plurales, del genitivo ´s, de la 3ª persona del presente simple y del pasado simple / participio del pasado de los verbos regulares; “consonant clusters” (crisps, the guest´s..., asks, walked, watched). La r final de palabra. El sonido /ʔ / en sílabas átonas y en formas átonas de artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones y verbos auxiliares y modales.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas en formas simples.
- Acento y atonicidad de los elementos de la oración por su significado. Acento enfático (Who bought this? – I did).
- Entonación (ascendente, descendente, mixtas) para las funciones comunicativas trabajadas en los diferentes tipos de oraciones. Entonación de “tag questions”.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso. Reduplicación de consonantes finales. Las vocales e y finales cuando las palabras añaden sufijos.
- Sistematización del uso de las letras mayúsculas (nombres propios, países, asignaturas, nombres de accidentes geográficos, títulos de libros, cabeceras de periódicos, al empezar el estilo directo).
- Puntuación (punto y seguido, punto y aparte, coma, dos puntos, punto y coma, punto interrogativo, punto exclamativo).
- Signos auxiliares: comillas, paréntesis, apóstrofo.

#### Orientaciones pedagógicas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para dar respuesta a las necesidades de comunicación en inglés requeridas por el alumnado para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos (o ESP) sitúa al alumno en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estará determinado por las necesidades comunicativas del alumno.
- Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son las necesidades del sector del educador infantil, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno tendrá que utilizar la lengua.

Partiendo de esas premisas, dichas líneas de actuación versarán, entre otros aspectos, sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos propios del perfil profesional, en inglés.
- La identificación y formalización de documentos asociados al desempeño profesional en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en inglés.

**Módulo profesional 09: RECURSOS DIDÁCTICOS EN INGLÉS  
PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL (CÓDIGO: CM05)**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Contextualiza la necesidad de seleccionar, organizar y utilizar recursos didácticos en inglés en el desempeño diario de su labor educativa en relación a los fines de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han identificado los diferentes tipos de centros y programas de atención a la infancia en los que el técnico tiene competencias y en los que se debe tener en cuenta la presencia del idioma inglés.</li> <li>• Se han descrito las características, objetivos y organización que el uso o la enseñanza del inglés tiene en dichos centros y programas.</li> <li>• Se han valorado las posibles funciones del técnico en relación a la utilización del inglés en su contexto de trabajo.</li> <li>• Se han analizado los elementos del currículo de la lengua extranjera de la etapa de educación infantil.</li> <li>• Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.</li> <li>• Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.</li> <li>• Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.</li> </ul>
Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse para el aprendizaje de inglés en la educación Infantil de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han analizado los objetivos relacionados con el uso o aprendizaje del inglés en el contexto de la institución y del grupo.</li> <li>• Se han identificado los modelos didácticos específicos del aprendizaje de inglés en educación infantil.</li> <li>• Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con el aprendizaje del inglés en la educación formal de educación infantil.</li> <li>• Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.</li> <li>• Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.</li> <li>• Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños.</li> <li>• Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.</li> <li>• Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.</li> </ul>
Selecciona recursos didácticos en inglés destinados a la organización de espacios y tiempos a través de rutinas, a la atención a las necesidades básicas y el desarrollo de hábitos de autonomía, a favorecer el desarrollo de la expresión oral en lengua inglesa y de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han identificado las fuentes de información necesarias.</li> <li>• Se han determinado elementos materiales susceptibles de ser elaborados en lengua inglesa.</li> <li>• Se han elaborado distintos elementos materiales en lengua inglesa destinados a favorecer la organización de espacios y tiempos.</li> <li>• Se han determinado las características que deben cumplir los recursos lúdicos y expresivos en lengua inglesa para su aplicación en el contexto de intervención del técnico.</li> <li>• Se ha elaborado un fichero de recursos.</li> </ul>
Aplica recursos en inglés en los momentos de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han seleccionado los recursos necesarios para su aplicación en diferentes situaciones de atención a las necesidades básicas.</li> <li>• Se han aplicado los recursos de manera integrada en la programación de la adquisición de hábitos de autonomía y salud.</li> </ul>
Integra elementos lúdicos en inglés en proyectos de intervención a través del juego.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han analizado las características (similitudes y diferencias) de los diferentes elementos lúdicos en inglés en relación a sus equivalentes en castellano.</li> <li>• Se ha analizado la aplicabilidad de dichos elementos lúdicos en relación al objetivo buscado,</li> <li>• Se han valorado las posibilidades de estos elementos como propuesta dentro de la educación intercultural.</li> <li>• Se han realizado actividades ajustadas a la programación.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategias y actividades favorecedoras de la expresión oral en lengua inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.</li> <li>• Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral en lengua inglesa ajustándose a la planificación temporal.</li> <li>• Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.</li> <li>• Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en lengua inglesa en niños.</li> <li>• Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.</li> <li>• Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.</li> <li>• Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.</li> <li>• Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención.</li> </ul>
Aplica recursos en lengua inglesa favorecedores del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha analizado la aplicabilidad de dichas estrategias y actividades en relación al objetivo buscado y al grupo.</li> <li>• Se ha determinado el momento más adecuado para su puesta en práctica.</li> <li>• Se han organizado los espacios, materiales y tiempos necesarios.</li> <li>• Se han realizado actividades ajustadas a la programación.</li> </ul>
Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación en lengua inglesa, argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</li> <li>• Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño.</li> <li>• Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños.</li> <li>• Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</li> <li>• Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.</li> <li>• Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.</li> <li>• Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.</li> <li>• Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.</li> <li>• Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</li> </ul>

*Contenidos (duración 115 horas)*

El aprendizaje de la lengua inglesa en las edades tempranas:

- Modelos didácticos específicos para el aprendizaje de la lengua inglesa en educación infantil. Principios psicopedagógicos que los sustentan.
- Peculiaridades de la enseñanza de inglés en la edad temprana.
- Estrategias y actividades favorecedoras de la expresión oral en lengua inglesa.
  - Desarrollo del lenguaje: Teorías explicativas.
  - Aprendizaje de idiomas en la infancia: el aprendizaje en contexto.
  - El halo del lenguaje. Posibilidad de adquisición de una segunda lengua. Iniciación al inglés en la etapa infantil: estrategias y recursos.
  - Momentos adecuados para su implementación.
  - Organización de espacios, materiales y tiempos.
  - Actividades.
- Currículo de inglés en el segundo ciclo de Educación Infantil para la Comunidad de Madrid.
- Bilingüismo y escuela infantil.
- La coordinación con los distintos profesionales. El papel del Educador Infantil en la formación en lengua extranjera.
- Elementos de la planificación: objetivos, metodología, actividades, recursos y evaluación.

Recursos didácticos para el aprendizaje de la lengua inglesa en la Educación Infantil:

- Lenguaje funcional relacionado con la clase (put on/take off your coat, hang it up, stand up, sit down, listen, look, etc...).
- Selección de contenidos de inglés para trabajar con los alumnos:
  - Conceptos básicos: Colours, numbers (1 to 10), sizes and shapes.
  - Topics: The classroom. My family. My house .The cloth. The food. The Body. Animals and.
  - Transport.
  - Relacionados con aspectos afectivos y socioculturales: Halloween, Christmas, Carnival, Father´s and Mother´s Day, Easter,...
- Uso de técnicas de narración de cuentos. Cuentacuentos.
- Actividades de respuesta física total (TPR activities).
- Recursos en inglés en la atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía: juegos corporales y canciones del folklore tradicional infantil utilizados en los países de habla inglesa.
- Recursos en inglés en proyectos de intervención a través del juego.
  - Similitudes y diferencias de juegos infantiles procedentes de países de habla inglesa en relación a sus equivalentes en español.
  - Aplicabilidad de los juegos infantiles en relación al objetivo buscado.
  - Juegos y actividades lúdicas en inglés.
- Recursos en lengua inglesa favorecedores del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal.
  - Análisis de aplicabilidad.
  - Momentos adecuados para su implementación.
  - Organización de espacios, materiales y tiempos.
  - Canciones, ritmos y juegos. Técnicas de explotación de canciones y poemas.

Fuentes para la selección de recursos didácticos en inglés:

- Las tecnologías de la información y comunicación como fuentes de recursos para el desarrollo de la comunicación infantil en lengua inglesa.
- Literatura infantil en lengua inglesa. Biblioteca de aula.
- Materiales complementarios y producción de materiales propios.
- Recursos en la Comunidad de Madrid, en España y en países de habla inglesa.
- Elaboración de fichero de recursos.

Evaluación de proceso de resultado del uso de recursos didácticos en inglés:

- Elementos de la evaluación.
- Determinación de indicadores de evaluación.
- Elección, elaboración y aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación según la finalidad de la misma.
- Análisis de la información obtenida y determinación de modificaciones necesarias en la intervención en relación al uso o aprendizaje del inglés a través de los ámbitos de la atención a las necesidades básicas y la autonomía personal, así como en el ámbito lúdico y expresivo.

Orientaciones pedagógicas:

Al finalizar el módulo profesional de “Recursos didácticos en inglés para la educación infantil” el alumno contará con las herramientas y técnicas necesarias para desempeñar sus funciones como “Técnico Superior en Educación Infantil”, y podrá apoyar a los Maestros de Educación Infantil en la realización de tareas en lengua inglesa, tales como juegos, canciones, poemas, etc..., así como ayudar en la preparación de materiales didácticos para desarrollar actividades en el aula con niños de 0 a 6 años.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán perseguir que el alumno:

- Sea capaz de comunicar en inglés y desarrollar las técnicas didácticas específicas aprendidas durante los dos cursos de que consta el ciclo formativo.
- Utilice constantemente el lenguaje funcional aprendido para dirigirse a los niños.
- Posea un vocabulario suficiente para describir situaciones imprevisibles, explicar el punto principal de un problema o una idea con suficiente precisión.

## ANEXO II

**Especialidades y titulaciones del profesorado con atribución docente  
en los módulos profesionales incorporados al ciclo formativo por la Comunidad de Madrid.**

Módulo profesional	Cuerpo docente y especialidad (1)		Titulaciones (3)
	Cuerpo (2)	Especialidad	
Inglés	CS PS	• Inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>
Recursos didácticos en inglés para la educación infantil	CS PS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés (4)</li> <li>• Intervención Sociocomunitaria (5)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) **CS** = Catedráticos de Enseñanza Secundaria **PS** = Profesor de Enseñanza Secundaria.

(3) Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.

(4) Con la formación complementaria habilitante que determine la Consejería de Educación para impartir la formación del módulo profesional.

(5) Con la formación acreditada en lengua inglesa que determine la Consejería de Educación.

(03/15.909/11)